



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

EXP-UNC: 0066030/2011

02 MAR 2012

VISTO:

El pedido formulado por la alumna Tania Paola PIAZZA (DNI. 32.474.866), por el cual solicita que se le reconozca la asignatura Farmacología, aprobada en la carrera de Bioquímica Plan 95M, con las asignaturas equivalentes de la carrera de Farmacia del plan de estudio Res 131/94 HCS;

ATENTO:

A las constancias adjuntadas por el Área Enseñanza, fs. 2/4;

A lo dispuesto por Res. 106/00 y 61/05 del H. Consejo Directivo;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Otorgar equivalencias a la alumna Tania Paola PIAZZA (DNI. 32.474.866) de la asignatura Farmacología aprobada Farmacia en la carrera de Bioquímica, con la asignatura que se detallan a continuación:

Asignaturas	Calificación
Farmacología	7 (Siete)

Artículo 2º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

(u)

RESOLUCIÓN N° 85

Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC